



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente de ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria “Vereda de Villar de los Navarros a Plenas” de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón en el municipio de Moyuela (Zaragoza), para la instalación de una línea aéreo-subterránea PE Hilada para SET Honda-SET Las Majas VII D, solicitado por Generación Eólica El Vedado S.L. Expediente INAGA 500101/56/2018/11021.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental la solicitud de concesión de ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria “Vereda de Villar de los Navarros a Plenas” de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón en el municipio de Moyuela (Zaragoza), para la instalación de una línea aéreo-subterránea PE Hilada para SET Honda-SET Las Majas VII D, solicitado por Generación Eólica El Vedado S.L. Expediente INAGA 500101/56/2018/11021.

Dicho expediente se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón y teniendo en cuenta lo dispuesto y en la normativa vigente del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Zaragoza, avda. Ranillas, número 3 C, Edificio Dinamiza, Planta 3.ª, en horario de oficina, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas.

La solicitud del promotor podrá consultarse en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica.

Zaragoza, 23 de enero de 2019.— El Jefe del Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Jordi Reinoso Susagna.